

Dice Ruiz Ojeda Ruiz, José María; servicios 23-4-23; debe decir 24-4-23.

Dice Benito Díez-Canseco, José; servicios 24-3-8; debe decir 24-4-18.

Página 10730:

Dice Gavilanes y Ballinas, Antonio; debe decir Gavilanes Ballinas, Antonio.

Dice Esteve Sevilla, Alfonso; servicios 11-7-20; debe decir 24-1-24.

Dice Santamarina Pol, Pastor; servicios 24-0-0; debe decir 24-0-24.

El número 312, García Martínez, Amable; se anula por no tener la titulación requerida.

Página 10731:

Dice Campo del Campo, Manuel; servicios 24-0-5; debe decir del Campo del Campo, Manuel; servicios 24-10-24.

Página 10732:

Dice García Muñoz, Francisco, 3 oct 1908; debe decir 3 dic 1908.

Dice Mateos Rodríguez, Andrés; servicios 14-8-24; debe decir 19-8-24.

Dice Ciscar Misfud, Concepción; servicios 19-8-24; debe decir 19-9-4.

Página 10733:

Dice García de la Mora, María Jesús; nombramiento 28 nov 1960; debe decir 9 abr 1960.

Página 10735:

Dice Gascón Marín Pérez, José; servicios 3-11-24; debe decir Gascón y Marín Pérez, José, 13-11-24.

Página 10736:

Dice Villazón Hervás, César; nacimiento 14 mar 1938; debe decir 14 may 1938.

Dice Castillo Rubio, María Victoria; nombramiento 30 dic 1965, 20-10-24; debe decir nombramiento 15 jun 1957, 20-11-10, y su situación en la relación definitiva está entre los números 424 y 425.

Dice Michavilla Asensi, Joaquín; nombramiento 28 nov 1966, 20-10-15; debe decir nombramiento 15 jun 1957, 20-11-10, y su situación en la relación definitiva está entre los números 425 y 426.

Página 10737:

El número 760, Merino Rubio, Waldo; se anula por figurar duplicado.

Página 10739:

Dice Santos Benito, Julio Víctor; servicios 8-2-2; debe decir 8-8-2.

Dice Jordana Puiginos, Ricardo; Barcelona; debe decir Jordana Puiginos, Ricardo; Barcelona-Autónoma.

Página 10741:

Dice Alvarez Quirós, Luis; I. T. Industrial; debe decir Profesorado de EGB.

Dice González Bellido, Nicolás; I. T. Industrial; debe decir Profesorado de EGB.

Dice Merino Rubio, Waldo; Profesorado de EGB; debe decir Estudios Empresariales.

Dice Monllor Matarredona, Enrique; Profesorado de EGB; debe decir Estudios Empresariales.

Dice Sancho Blázquez, Manuel; debe decir, Sancho Blánquez, Manuel.

26093

RESOLUCION de la Universidad de Málaga por la que se hace público los nombramientos de los funcionarios de carrera en las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir plazas de la Escala Subalterna en la plantilla de dicha Universidad.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) convocadas por resolución del Rectorado de 14 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), y de conformidad con el artículo 6.º, 5. C, del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobada por Orden del Ministerio de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1979,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta resolución por orden de puntuación obtenida:

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	D.ª María Dolores Herrero Vicente	13- 8-1953	T36EC04A0001
2	D.ª María Teresa Juan Rivaya.	26- 4-1954	T36EC04A0002
3	D. Juan Carlos Martínez Coll.	16-12-1949	T36EC04A0003
4	D. Rafael Guerrero Jiménez ...	5-11-1953	T36EC04A0004
5	D. Sebastián María Barceló de Aguilar	30- 5-1955	T36EC04A0005
6	D. José Antonio García Herrera	27- 6-1954	T36EC04A0006
7	D. Federico Antonio P a s t o González	7- 2-1955	T36EC04A0007
8	D. Domingo Moreno Fernández	4- 5-1953	T36EC04A0008
9	D. José Ortega García	17-12-1957	T36EC04A0009
10	D. Juan Fernando Martínez Martínez	30- 5-1950	T36EC04A0010
11	D.ª Trinidad Reyes Roselló ...	15- 9-1956	T36EC04A0011
12	D.ª Rocio Asenjo Rodríguez ...	7-10-1956	T36EC04A0012

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y prestar el juramento establecido por Real Decreto 1557/1977, de fecha 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Málaga, 26 de septiembre de 1979.—El Rector, José María Smith Agreda.

26094

RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se hacen públicos los nombramientos de cuatro funcionarios administrativos de carrera de dicho Organismo autónomo.

Por Orden de este Rectorado de fecha 7 de septiembre de 1979 y de conformidad con el artículo 6.º, 7. b), del Decreto 2043/1971 de 23 de julio, que promulga el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, fueron nombrados funcionarios administrativos de carrera de esta Universidad los opositores que figuraban en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido) convocadas por resolución de 17 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de enero de 1979) y que a continuación se relacionan, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Habiendo sido aprobados por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1979 dichos nombramientos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 5. c), del citado Estatuto, y una vez asignado el correspondiente número del Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública,

Este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia:

Número de orden: 1. Gómez Gómez, José Joaquín. Fecha de nacimiento: 1 de octubre de 1952. Número de Registro de Personal: T12EC02A0004.

Número de orden: 2. Crespo Abellán, Carmen. Fecha de nacimiento 7 de abril de 1936. Número de Registro de Personal: T12EC02A0005.

Número de orden: 3. Gil Arqués, Casiano. Fecha de nacimiento: 3 de agosto de 1941. Número de Registro de Personal: T12EC02A0006.

Número de orden: 4. Vizcaíno García, José. Fecha de nacimiento: 14 de julio de 1952. Número de Registro de Personal: T12EC02A0007.

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, en el plazo de treinta días a contar del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 4 de octubre de 1979.—El Rector, Francisco Sabater García.